



# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.  
San Sebastián, N.º Extraordinario. Enero 1988.  
**Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras**

• <b>Julio Caro Baroja.</b> "Releyendo textos sobre libre albedrío y la libertad" .....	17
• <b>Antonio Beristain.</b> "Relaciones entre los privados de libertad y el mundo exterior. (El voluntariado)" .....	29
• <b>Javier Asiain Ayala.</b> "Las transferencias penitenciarias" .....	43
• <b>Iñaki Goikoetxea.</b> "Las transferencias penitenciarias" .....	47
• <b>Félix Maraña.</b> "Para una información fluyente e influyente de lo jurídico-penal en los medios de comunicación" .....	53
• <b>Heriberto Asencio Cantisan.</b> "La intervención judicial en la fase ejecutiva de la pena" .....	57
• <b>Joaquín Giménez García.</b> "El juez y la cárcel" .....	67
• <b>Marino Iracheta Iribarren.</b> "Judicatura y privación de libertad" .....	81
• <b>Elías Neuman.</b> "El preso víctima del sistema penal" .....	93
• <b>J. L. de la Cuesta Arzamendi.</b> "Presente y futuro de las Instituciones Penitenciarias Españolas" .....	115
• <b>Borja Mapelli.</b> "Los establecimientos de máxima seguridad en la Legislación Penit." .....	129
• <b>Luis Garrido Guzmán.</b> "Régimen penitenciario e instituciones de máxima seguridad" .....	145
• <b>Enrique Ruiz Vadillo.</b> "El futuro inmediato del Derecho Penal. Los principios básicos sobre los que debe asentarse. Las penas privativas de libertad" .....	157
• <b>Enrique Echeburua Odriozola y Paz de Corral Gargallo.</b> "El tratamiento psicológico en las Instituciones Penitenciarias" .....	179
• <b>Francisco Bueno Arús.</b> "Naturaleza, contenido y eficacia jurídica de la Asistencia Social" .....	191
• <b>Angel Fernández Maestu.</b> "Tratamiento y asistencia social" .....	203
• <b>L. Fernando Rey Huidobro.</b> "Tratamiento y asistencia social penitenciaria" .....	209
• <b>Federico Tajadura.</b> "Tratamiento y asistencia social" .....	221
• <b>Enrique Ruiz Vadillo.</b> "Palabras pronunciadas en el Acto de Clausura" .....	227
• <b>Juan Ramón Guevara Saleta.</b> "Discurso de Clausura" .....	231

EGUZKILORE  
Número extraordinario.  
Enero 1988  
17 - 28

## RELEYENDO TEXTOS SOBRE LIBRE ALBEDRIO Y LA LIBERTAD

Julio CARO BAROJA

### SALUDO PREVIO DE ANTONIO BERISTAIN.

En nombre de todos deseo dar la bienvenida a Don Julio Caro Baroja. Lo haré brevemente, aunque opino que algún día habrá que hablar públicamente largo y tendido, en San Sebastián, acerca de Don Julio (y también de Don Pío), habrá que reparar nuestro silencio y nuestra marginación respecto a ellos; algo así como el silencio y la marginación de los bilbainos respecto a Unamuno.

Hay también otra faceta más urgente y más estigmatizante contra nuestra pereza en reparar las bellaquerías de nuestros mayores: no solo hemos silenciado y ocultado los méritos de D. Pío sino que nos hemos atrevido a condenarle, denigrarle y calumniarle. Recordemos, por ejemplo, el libro del P. Ladrón de Guevara S.J., en que (al clasificar a miles de obras y cientos de autores desde un punto de vista piadoso) se etiqueta a don Pío, como "impío, clerófobo y deshonesto".

De estas tristes realidades trataremos en otra ocasión más propicia. Quizás deban ser objeto de tesis doctorales probando lo piadoso, honesto y acertado de la cosmovisión humana y metahumana de don Pío Baroja y sus escritos.

Hoy únicamente expondré un sentimiento común: Nuestro agradecimiento a D. Julio inteligente y bueno, de ética sobria e insobornable. Agradecimiento por mil razones. Me limito a indicar telegráficamente un par de esos motivos:

- 1.º - Su generosidad en conservar y tener al día la excelente biblioteca de Historia de la Criminología, en Itzea, que figura entre las mejores bibliotecas sobre el tema.
- 2.º - Su amor al pueblo vasco y a nuestra Universidad.
- 3.º - La profundidad y frecuencia con que incide en los temas espirituales aunque con aparente lejanía. Por ejemplo, en el Acto-Homenaje que se le ofreció en San Sebastián, recientemente, al referirse (con inteligente sugerencia) al Cristo cósmico teilhardiano y/o a la constatación bíblica: “las obras perpetuan al autor, *opera enim illorum sequuntur illos*”.
- 4.º - Su libertad paradigmática para descubrir y describir inteligentemente el antagonismo de nuestra realidad con nuestra fantasía que aboca a nuestra epidémica violencia (quizás alguien se acuerde de *La zapatera Prodigiosa*, de Federico García Lorca).

Al Caro Baroja que algunos califican como sabio escéptico y otros como ambivalente, algunos lo vemos como piedra pequeña, pero central, de un inmenso mosaico transcendente. Esta última palabra incluye también la dimensión-perspectiva religante, fundante y efusiva zubiriana.

Para terminar, cito unas líneas del libro *Realidad y fantasía en el mundo criminal* que releo con frecuencia a mis alumnos en clase:

“En el dominio de la Antropología criminal, una de las constantes es que en torno a la realidad se forjan una serie de invenciones, que cobran, al fin, categoría de lugares comunes repetidos, sin gran base, pero que tienen fuerza sobre la colectividad e incluso ejercen influencia sobre hombres de ciencia y averiguadores de la verdad”.

Gracias, D. Julio, por haber formulado y desarrollado este axioma de la Epistemología que tanto nos puede ayudar a vivir con la euforia que deseaba D. Pío, incluso cuando escribía acerca del dolor.

## RELEYENDO TEXTOS SOBRE EL LIBRE ALBEDRIO Y LA LIBERTAD

1. Volviendo a leer un primer texto.
2. Dios, dioses y hombres.
3. Textos filosóficos equívocos.
4. Formulaciones "nuevas".
5. Aparición en la "sociedad".
6. Las libertades.

Uno de los problemas mayores que se han planteado, desde épocas ya remotas, los hombres de mayor inteligencia, es el de si existe o no el libre Arbitrio o Albedrío. Tanto en términos teológicos como filosóficos hay unos que aceptan su existencia: pero otros (acaso más en número) la niegan, utilizando diferentes argumentos. La historia de la controversia se ha escrito varias veces, incluso por grandes filósofos.

En 1838 la Academia noruega abrió precisamente concurso acerca de si puede demostrarse que existe el libre Arbitrio por el testimonio de la conciencia y Schopenhauer escribió, para concurrir, la famosa memoria acerca del tema, que ganó el premio prometido. Se llama, así, "Preisschrift über die Freiheit des Willens" y lleva como "motto" unas palabras que atribuye a Helvetius; "La liberté est un mystère"<sup>1</sup>. En realidad Helvetius, al discurrir acerca de la palabra, se refiere primero a otro texto de Malebranche en que afirma esto<sup>2</sup>. Pero dejando el asunto a un lado quiero recordar que la densa memoria de Schopenhauer tuvo más que un éxito académico. Hace justamente cien años, en 1888, se publicó la traducción francesa de Salomón Reinach, el famoso arqueólogo<sup>3</sup>. También existe una traducción española de Roberto Robert (hijo), con el título de "La Libertad", en que, por cierto, el "motto" se devuelve a Malebranche<sup>4</sup>.

En segundo lugar se ha de advertir, también, que Schopenhauer fue un defensor radical de la inexistencia del Libre Albedrío y que dedicó todo un capítulo de su memoria a hacer recuento de los que antes de él también habían defendido esta posición, resaltando sus méritos y rebajando la importancia de los argumentos de los contrarios<sup>5</sup>.

1.- "Sämtliche Werke", III (Cotta-Insel V. Stuttgart-Francfort. 1962). pp. 519-627.

2.- "De l'Esprit" (París. 1776) p. 31 (Discurso I, capítulo IV).

3.- "Essai sur le Libre Arbitre par A... S... traduit en francais pour la première fois et annoté par S... R..." París, 1888).

4.- Valencia, s.a.

5.- op. cit., ed. pp. 583-615 (capítulo IV).

La lectura de la memoria en general y la del capítulo histórico en particular, no deja de sorprender y aún de sobrecoger. También es cierto que después de estas primeras impresiones (que acaso pueden ser más fuertes en la juventud, como a mí me ocurrió) cabe serenarse y realizar una labor analítica, para discernir entre argumentos y argumentos, colocando primero, a un lado, los de tipo religioso y teológico, haciendo dentro de estos distinción entre los de los paganos y los judaicos y examinando después los de las distintas escuelas filosóficas. todavía, en tercer lugar, hay que estudiar la conexión (si existe) entre el pensamiento de los filósofos y una determinada concepción teológica del mundo, para concluir con el estudio del pensamiento puramente filosófico, distinguiendo también dentro de él entre el problema general del Libre Albedrío y el de la existencia de las que se llaman Libertad y Libertades.

Volviendo a leer los textos a los que se refiere Schopenhauer y alguno más, resulta claro que en cada negación de la existencia del Libre Albedrío hay un argumento fundamental para negarlo que es distinto en absoluto a otro u otros. Por lo tanto, el resultado es asimismo diferente y la imagen del hombre sin Albedrío resulta tan distinta que esto ya podría haber dado que pensar al compilador. Sus "Predecesores" ("Vorgänger") no coinciden más que en un punto: la negación. Pero esta arranca de concepciones del Mundo tan diferentes y da unos resultados tan contradictorios entre sí, que parece algo forzado meter en la misma marmita a todos. Esto es lo que creo que puedo demostrar con el examen que sigue de los textos más antiguos.

## II

Para los hebreos y en general para los pueblos monoteístas, hay unos puntos de arranque muy remotos, aunque también expuestos de modo breve. Así, por ejemplo, uno de los primeros textos que se recuerdan en el excursus histórico se halla en Jeremías, cuando dice: "Conozco, oh Jehová, que el hombre no es señor de su camino, ni del hombre que camina es ordenar su pasos"<sup>6</sup>. Este es uno de los primeros textos negativos que cita Schopenhauer <sup>7</sup>. Pero, como él mismo advierte, hay en la "Biblia" otros en que parece resaltarse la fuerza del poder de libertad que tiene el hombre, como ocurre en el versículo del "Eclesiástico" que dice así: "El hizo el hombre al principio, y lo dejó en la mano de su consejo"<sup>8</sup>: "Consilium". Claro es que este texto no se incluye en ciertas ediciones y menos aún el cuarto libro de los "Macabeos", considerado apócrifo, escrito por un hebreo helenizado en la primera mitad del siglo I de J.C., que conocía el Estoicismo. En el se procura

6.-X. 23. Traducción de Casiodoro de Reyna, reproducción facsimilar de la impresión de 1569, II, col. 115.

7.- op. cit., ed. cit., p. 583.

8.- XV, 14. Trad. cit., ed. cit., I, col. 1375.

demostrar que la razón dirigida por la piedad tiene un poder absoluto sobre las pasiones, como lo demuestran distintos episodios de la Historia hebrea. La amplificación que supone de lo que se halla escrito en los capítulos sexto y séptimo de los “Macabeos”, nos pone ante la circunstancia histórica que motiva el escrito y lo asocia a la historia de la lucha por la libertad religiosa y también la libertad política de un determinado pueblo, lo cual hay que tener siempre en cuenta. Las dos afirmaciones hechas, partiendo del Monoteísmo hebreo, dan pie a una controversia que dura siglos a comentarios sutiles también. Pero en el mundo griego y dentro del ámbito del pensamiento religioso, puede afirmarse que se dan posiciones muy distintas a éstas y también entre sí. Porque, de un lado, existe la convicción muy vieja de que los hombres son unos simples juguetes de los dioses, que estos manejan a su capricho, como para divertirse. De otro, lo de que se mueven como en un teatro, por decisión inescrutable de la *Divinidad* (que no juega). Dentro del Paganismo helénico común y corriente corrían toda clase de relatos acerca de los caprichos, veleidades, simpatías, antipatías y odios de los dioses: y dentro, a su vez, de conjunto semejante, se formó la idea de que manejaban a los hombres a su antojo: a ella aluden diferentes textos famosos.

En las “Leyes” de Platón, el ateniense propone -en efecto- que nos representemos a cada uno de los hombres como un juguete fabricado por los dioses: un juguete con el que se divierten tirando de hilos, en sentidos distintos. Es decir, se trata de un puro títere o marioneta<sup>9</sup>. La idea se repite. Horacio la utiliza<sup>10</sup>. Marco Aurelio también<sup>11</sup> y también se halla en Apuleyo<sup>12</sup>. Si el hombre es un títere (lo que se llama en griego *νευρο-σπαστος*, movido por hilos, cuerdas o nervios, manejado por los dioses para divertirse, no hay modo de imaginar que sea libre. No es nada casi.

Pero claro está que esto es defendible en términos especulativos y sólo en una sociedad como la griega antigua, con un Panteón abigarrado. Cuando en la misma la idea de la existencia de un Dios o de la Divinidad cunde entre los filósofos, sobre todo los estoicos, la noción de que el hombre sigue manejado por ese Dios, no para divertirse, sino por designios ocultos, continúa expresándose muy plásticamente como vamos a ver. En efecto, los estoicos han pensado que el hombre es como un *actor*, al que en un *teatro* determinado la Divinidad le ha asignado también determinado papel. La traducción que hizo el Brocense de cierto capítulo del “Enchiridion” de Epicteto, lleva el título que sigue y corre de esta suerte: “Capítulos XIX. La vida es una comedia y Dios el que da los personajes, y los dichos”.

9.- “Leg”. 644 d-e.

10.- “Gerur”. II, 7, 82: “duceris ut nervis alienis mobile lignum”.

11.- VI, 16 y VII, 3.

12.- “De Mundo” 27, 14.

“No se te olvide que toda la vida del hombre es una representación; si el señor de la representación quiere darte el dicho breve, o largo, tu así lo representa. Si manda que representas un mendigo, hazlo con destreza, y así un cojo, un príncipe, y un particular. Porque a tí solamente te toca hacer bien tu personaje, y de otro es el escogerlo, y repartirlo”<sup>13</sup>. La idea de que la vida es una función escénica se halla divulgada luego por los poetas, los autores dramáticos y los moralistas.

“All the world’s stage.

And all the men and women merely players”.

Dice un personaje de Shakespeare en “As you like it” (acto II, escena VII). Pero hay teatros y teatros: desde “El gran teatro del Mundo” hasta “El retablo de maese Pedro”, u otro modesto teatro de títeres, diversión de los niños, o de los dioses en momentos de holganza caprichosa e intrascendente (como lo era para los hombres).

### III

Los puntos de arranque son distintos y los resultados también. La misma negación del Libre Albedrío, según quien la sostiene es de significado absolutamente diferente, dentro de éste ámbito religioso. De la sujeción férrea a la que se refiere el poeta, a la dirección misteriosa del estoico hay una variación y de esta al mero capricho otra mucho más grave, por que la vida humana en este caso se convierte en algo trivial por completo.

Colocar todos estos pensamientos juntos, porque contienen un principio de negación es a mi juicio un poco abusivo, porque el principio mismo en cada caso conduce a resultados muy diferentes entre sí. Puede sostenerse que en el campo puramente filosófico ocurre algo parecido ya que no igual. Porque en defensa de cierta opción para elegir entre lo bueno y lo malo, o en contra, se han esgrimido argumentos variadísimos, que conducen a consecuencias también varias.

Por otra parte, hay textos categóricos que no se pueden considerar absolutamente fidedignos, como hace Schopenhauer en alguna ocasión.

A veces se puede sospechar que las opiniones respecto al asunto no están bien reflejadas en ellos y en otros casos puede decirse que se utiliza una opinión que cabe considerar circunstancial o no razonada de modo suficiente y se le da dema-

---

13.- Francisco Sánchez “Opera omnia”, ed. Mayans (Ginebra. 1766).p. 546.

siado alcance. Por ejemplo, cierto texto de Aristóteles nos afirma que Sócrates creía que el ser bueno o malo no dependía del hombre mismo, que esto quedaba fuera de su poder<sup>14</sup>. Aristóteles creía lo contrario y lo defendía invocando la práctica legal y los hábitos usuales de control y juicio social sobre lo bueno y lo malo<sup>15</sup>, y afirma, en suma, que hay siempre un factor de voluntad en la vida virtuosa o en la de vicio<sup>16</sup>.

Es posible que Aristóteles no diera una idea exacta del pensamiento de Sócrates y que tampoco la diera Cicerón cuando afirmó lo mismo que él<sup>17</sup>, porque Sócrates -según otros textos- reconocía la posibilidad de corregirse por educación y venía a creer que el vicio, en el fondo, es ignorancia. Del mismo Sócrates se cuenta que habiendo contemplado su cara el fisionomista Zopyro éste llegó a la conclusión de que la de Sócrates era la de un hombre poco dotado intelectual y moralmente, y que Sócrates aceptó que esto era cierto en su base, pero que sobre ella se había forjado su propia personalidad<sup>18</sup>. Como se ve hay varias formas de llegar al asunto, que parece seguir siendo discutido en términos generales sin alcanzar solución.

Con respecto al pensamiento aristotélico puro hay que advertir también que en el texto en que defiende que los caracteres individuales son innatos, se afirma también que vienen de la Naturaleza; pero que en ciertos hombres hay una influencia divina. τὸ μὲν οὖν τῆς φύσεως δῆλον ὡς οὐκ ἐφ' ἡμῖν ὑπάρχει, ἀλλὰ διὰ τινος θείας αἰτίας τοῖς ὡς ἀληθῶς εὐτυχέσιν ὑπάρχει.<sup>19</sup>

Shopenhauer fue bastante hostil y aún despectivo con Aristóteles<sup>20</sup>. Le acusó de verbalismo excesivo y de no haber penetrado en el asunto, hasta llegar al fondo. Podemos preguntarnos ahora si él, también, se dejó seducir por un procedimiento verbal, no del todo convincente ya desde el primer momento. Cabe decir asimismo que su exposición histórica pasa muy por encima sobre textos que parecen fundamentales.

Por ejemplo, el de Cicerón, en "De fato". Como es sabido éste es un fragmento del que falta la parte primera; también otra de la réplica de Cicerón mismo a Hircio, su interlocutor. Lo que se conserva es una Exposición en que se contrastan las ideas fatalistas de ciertos estoicos sobre todo Posidonio, que creía que el futuro sigue de

14.- "Magna moralia" I, 9, 7 (1187, a).

15.- Iden id., I, 9, 9-10 (1187, a).

16.- Iden id., I, 9, 11 (1187, a).

17.- "Acad". II, 74.

18.- Cicerón, "De fato", 5, 10. Ver Julio Caro Baroja, "La cara espejo del alma" (Barcelona, 1987) pp. 25-26.

19.- "Ethica ad Nichomachum" X, 9, 6 (p, 1179 b, 21).

20.- op. cit., ed. cit., pp. 584-586.



modo inexorable al pasado, frente a las de Cicerón mismo, el cual sostenía -con otros pensadores- que el futuro puede depender también de la casualidad<sup>21</sup>.

La cuestión debatida luego rebasa de modo considerable el tema, aunque lo incluye de pleno. Del punto de vista adoptado dependerá la fe que cabe dar a las artes adivinatorias y la Astrología como conocimientos o la negación absoluta de su validez. Cicerón, en última instancia, define el hado como una causación universal, que no es lo mismo que necesidad y fatalismo, pues, en parte, es casual y acepta también la idea de la existencia de un libre Albedrío<sup>22</sup>. “Est autem aliquid in nostra potestate” decía Carneades<sup>23</sup>. En realidad en su tiempo se trataba de una idea “moderna” en términos filosóficos. Los filósofos viejos para Cicerón creían que todo ocurre según el hado<sup>24</sup>. Algunos estoicos como Crisipo, llegan a una solución media<sup>25</sup>. Pero el tema resulta más claramente formulado que antes y se desarrolla siglo tras siglo, con connotaciones distintas.

Resulta curioso observar más tarde que un historiador con gran preparación filosófica, pero historiador al fin, formula las tesis encontradas de forma diáfana. He aquí unas palabras de Tácito<sup>26</sup>: “Estos y otros casos semejantes me hacen dudar entre si las cosas humanas están reguladas por un destino y una necesidad inmutable, o si se desenvuelven al azar. En efecto, los más sabios entre los antiguos, así como sus secuaces, profesan doctrinas opuestas acerca de esta cuestión. Muchos tienen la opinión de que nuestro comienzo y nuestro fin, el de los hombres en suma, no son objeto del cuidado por parte de los dioses y que, en consecuencia, los males son patrimonio de los buenos y las prósperas fortunas del vicio. Por lo contrario otros subordinan los acontecimientos a un destino o hado, independiente sin embargo del curso de las estrellas y fundándolo en el encadenamiento de las causas naturales y en los primeros principios”. Aquí hay eco de una tesis de la que no se ha tratado, contraria en absoluto a la de que el hombre es juguete o actor manejado por los dioses o Dios: la de los dioses indiferentes a la vida de éstos. Una opinión como otra cualquiera de las que podían darse, según se ve en el “Icaro menipo” de Luciano, en el que se ve también que algunos podían creer que ellos mismos no eran más que a modo de comparsas<sup>27</sup>.

---

21.- 6-7.

22.- De los académicos del siglo II a. de J.C., 23-25.

23.- 31.

24.- 40.

25.- 39-45.

26.- “Ann”, VI, 21.

27.- 9.

## V

Vemos, pues, que la cuestión general del Libre Albedrío se resuelve, no de dos modos únicos contrarios, sino que con la misma negación se dan respuestas muy diferentes entre sí, partiendo del Monoteísmo o del Politeísmo y aún dentro de éste hay variación sensible entre los que sostenían que los dioses se divertían con los hombres, los que creían que aquellos eran indiferentes en absoluto respecto a nuestras acciones.

En el texto de Tácito hay también referencia a la teoría de las puras causas naturales. No cabe imaginar que se hubiera llegado a pensar siguiendo por la vía naturalista o por las otras a que Luciano se refiere y que debían producir muchas cavilaciones. Pero triunfó el Cristianismo, otras voces se sofocaron y el problema se siguió planteando en términos teológicos. Pero aún hay más, Schopenhauer, en su recuento de autoridades, se refiere brevemente a uno de los “Diálogos de los muertos” de Luciano, en que dialogan, de un lado Minos, el juez de aquellos, y Sostrato, un pirata famoso por sus fechorías recién muerto<sup>28</sup>. Da esta corta pieza magistral de ironía como negadora, también, del Libre Albedrío<sup>29</sup>. En realidad, Luciano nos pone ante una situación contradictoria, que contiene gran parte de la enjundia de la controversia. El juez de los muertos dicta una sentencia terrible contra el pirata. Sostrato le pide que permita hacerle una pregunta y Minos accede. La pregunta es esta: ¿“Las acciones de mi vida las he llevado a cabo por mi libre voluntad o dictadas por el Hado? Minos replica que por éste. Luego -responde Sostrato- somos servidores de él. Minos asiente y recuerda que desde que nacemos hacemos lo que ha ordenado Clotho, una de las Parcas. Sostrato pregunta entonces cómo se puede castigar a servidores, esclavos o ejecutores de algo por haber obedecido y llevado a cabo hechos ordenados por superiores y Minos (tal vez suspenso) dispone que no cumpla aquellas penas terribles a que le sentenció, pero recomendándole que no pregunte a las demás sombras cosas como esta. Sostrato queda, pues, como malhechor y pirata experimentado, pero también como gran sofista, en el sentido de maestro en la argumentación. En este texto, aparte de que surgen las figuras de Clotho y las Parcas o “Moiras”, se plantea nada menos que el problema de la responsabilidad del criminal y el fundamento del Derecho a castigar. Es decir, que nos pone no ante el hombre como ser individual, sino ante los hombres en sociedad. Cosa importante de tener en cuenta y de la que en la discusión se trata poco. Schopenhauer en su planteamiento al definir la idea de Libertad se refiere primero a la física, luego a la intelectual y en tercer lugar a la moral y afirma que ésta es la que constituye, propiamente, el Libre Albedrío<sup>30</sup>. Puede uno dudar: porque el Libre Albedrío parece que se ha invocado tanto al tratar cuestiones intelectuales como al desarrollar cuestiones morales. Que el mismo concepto de libertad (“Freiheit”) sea negativo, porque la noción de obstáculo representa fuerza y por lo tanto algo

---

28.- “Dial. mort”. 24(30).

29.- op. cit., ed. cit., p. 586.

30.- op. cit., ed. cit., pp. 521-523.

positivo, parece también sofístico<sup>31</sup>. Porque hay situaciones de libertad sin necesidad de romper obstáculos. En último caso resulta también que, en conjunto, se ha especulado demasiado unilateralmente, considerando cosas tales como “el hombre” en abstracto y despreciando de modo olímpico, la consideración de la sociedad y, en consecuencia, de la Historia. Pero los griegos utilizaban la palabra ελευθεσία para aludir a estados o países libres, también a hombres con la misma condición, tenían fiestas en que se conmemoraba una liberación determinada de un pueblo o ciudad, y cultivaban lo que se llama “Artes liberales” y creían que el hombre generoso de ideas es también el liberal por antonomasia y que la expresión o la actuación libre podía caer en libertinaje. En otras palabras, la voz griega tiene acepciones y derivaciones paralelas a la latina “libertas” y a la española “libertad”. Esto se puede comprobar consultando los diccionarios de autoridades respectivos, en los que, por cierto, son más importantes los textos que se refieren a la libertad *intelectual* y *moral* que los concernientes a la puramente *física*.

## VI

Parece, pues, que el concepto de Libre Albedrío se plantea al enfrentarse “el hombre” con la Divinidad o las distintas divinidades, o con la Naturaleza y un poder de ella de tipo determinista, y que la idea de la libertad o de las libertades se desarrolla entre “los hombres” en sociedad y a lo largo de siglos, con peripecias varias. Las luchas por conservar la libertad, o por reconquistarla son constantes. Al hacer referencia al libro cuarto de los “Macabeos” ya se ha visto que es un alegato, defendiendo la libertad religiosa y política de los israelitas; en concreto, frente a la tiranía de Antíoco IV, “Epífanes”. Este es un “modelo” entre otras luchas similares, con un fin concreto y limitado, dentro de un marco histórico. Otro tanto ocurre cuando se trata de analizar lo que es la libertad individual y lo que son ciertas llamadas “libertades políticas” que la experiencia indica que incluso pueden ir contra la individual o ser indiferentes a ella (libertades forales, nacionalismo, independentismo, etc). Resulta, por otra parte, paradójico que, en un momento sean los defensores de que el Libre Albedrío no existe los que actúan en nombre de la llamada “libertad de conciencia” frente a los que defienden la existencia de aquel. También que estos sean acusados de ser enemigos de ella.

Una negación rotunda de Lutero, respecto a la existencia del Libre Arbitrio o Albedrío, en su violento escrito “De Servo Arbitrio”, al que respondió con ironía Erasmo<sup>32</sup> no nos impide ver que el mismo Lutero, en su circunstancia histórica, estaba ejerciendo una facultad, que entre los católicos se llamaba la de “Libertad de conciencia” precisamente y que era considerada malísima en términos generales. Como es sabido ya Cervantes utilizó la expresión cuando en el capítulo LIV de

31.- op. cit., ed. cit., p. 521.

32.- Schopenhauer, op. cit., ed. cit., p. 586 hace énfasis en la posición de Lutero.

la segunda parte de “El Quijote”, hace aparecer al morisco manchego, Ricote, vecino en un tiempo de Sancho Panza y que se había ido a Alemania, en busca de esa libertad, al momento de la expulsión. Otros textos de carácter histórico aluden a lo mismo: los escritores hostiles al Catolicismo llegan a decir que, con este, no existe ni la libertad de pensar tan siquiera.

En el artículo “Liberté de pensée” de su diccionario filosófico Voltaire pone dialogando a un lord Boldmind, general inglés y a cierto conde Medroso, en cierto balneario. Y hace decir a éste: “On m’a dit que la religion, catholique, *basque*, et romaine est perdue, si on se met à penser”<sup>33</sup>. Lo de “*basque*” debe aludir a San Ignacio, como fundador de la Compañía de Jesús: pero es sabido que los jesuitas, por otra parte, fueron acusados casi de pelagianos por haber defendido el Libre Arbitrio de modo insistente.

En suma, lo que es el Libre Arbitrio y lo que son la idea de libertad y de libertades puede que siga siendo un misterio: pero más lo será cuanto más nos empeñemos en reducir la discusión a términos absolutos.

---

33.- “Dictionnaire philosophique” II “Oeuvres complètes” XXXIX (París. 1819) p. 839.



Acto de Apertura. De izquierda a derecha: Antonio Beristain, Joaquín Giménez, Emilio Barberá, Xabier Albistur y José Luis de la Cuesta.